

España	1	8
Extranjero (Unión Postal)	2	10
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	"

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

NÚMERO EXTRAORDINARIO

BLANCO Y NEGRO

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Se vende al precio de 0'15 PIETAS en la librería de Amengual y Muntañer—Cadena, 2—Palma.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores
Excursión recreativa y comercial
Cuatro días en Argel
Grandes fiestas y mercados
Para

ARGEL

saldrá uno de los vapores de la Isla Marítima el viernes 11 corriente á las 4 de la tarde regresando el 16 de la mañana.

Admite pasajeros y carga par dicho punto.

Se admiten encargos para las cámaras.

Para informes: Oficinas de la Isla Marítima, calle de Palacio, 26.

LA ACTUALIDAD

Propagandas

Hace algunos años el Colegio Médico farmacéutico de las Baleares con muy buen acuerdo y con un éxito muy halagüeño celebró en una sala espaciosa del Laboratorio químico-biológico una serie de conferencias científicoprácticas sobre temas importantes muy relacionados con la vida del trabajador, conferencias notables que fueron escuchadas no y por la clase obrera, que acudió allí en gran número, sino por otras personas ilustradas que aprendieron nuevos conocimientos, útiles unos, curiosos otros, todos interesantes para ser sabidos y tenidos en cuenta en ciertas ocasiones del batallar continuo.

No se sabe por qué, no se repitieron al año siguiente ni en los sucesivos esas conferencias populares, que hubiera podido dedicarse á otras clases de personas, como la obrera muy necesitada de consejos y advertencias en lo que al vivir y á sus ocupaciones se refieren.

Los periodistas no dejaron de fomentar y aplaudir la idea, ningún cronista faltó á la mesa que se les destinó, en todos los diarios aparecieron reseñas y elogios. El público fue numeroso, algunas noches llenó por completo el vasto salón, escuchó atentamente á los oradores, les agradeció sus esfuerzos, aplaudió la habilidad en la exposición de sus conocimientos profesionales.

¿Por qué no se repitieron aquellas conferencias?

Tan hermoso pensamiento, obra tan humanitaria la vemos implantada ahora, después de tantos años, en la populosa y culta ciudad de Barcelona. En esta acaba de constituirse una sociedad de médicos, farmacéuticos y veterinarios con el nombre de *Institución Médica Popular*, que tiene por objeto instruir al ciudadano colocándolo en el camino que conduce á la meta de la salud, salvarle de los peligros que aparecen en la lucha por la vida, prevenirle contra la intrusión de los que negocian descaradamente con su atraso científico, indicarle lo que es perjudicial á su organismo y lo que le aprovecha, siendo, en una palabra, sus más leales amigos y honrados consejeros.—La Medicina, la farmacia y la veterinaria, por lo mismo que influyen poderosamente en el aspecto moral, material y económico de los pueblos, son bastantes para imprimir entre las diferentes clases sociales su vigoroso impulso hacia la vía del progreso, aspiración legítima de los pue-

blos fuertes, que deben y pueden rechazar enérgicamente todas las causas de error, de rutina y mala fe, con que el egoísmo inmoral de unos pocos amenaza continuamente al general bienestar.

Así hablan los nuevos propagadores de la ciencia y los decididos defensores del bien común.

Ofrecemos ese proyecto al Colegio oficial médico farmacéutico, ya que el otro por circunstancias especiales pasa por una anomalía que nosotros no conocemos en todos sus detalles, pero que le obliga á una pasividad muy distante de la vida activísima de otros tiempos.

Baños de mar

Son muchos los que en el mar se bañan, son muy pocos los que saben bañarse.

Hombres, mujeres y niños, cualquiera que sea su estado ó condición social, temperamento y hábitos, siempre que no sean mayores de cincuenta años ni menores de tres, pueden y deben bañarse y si son habitantes de la costa es absolutamente indispensable que se bañen.

Personas mayores de cincuenta años y aún de sesenta se bañan también, pero á esta edad suele haber ya (por desgracia) numerosas contraindicaciones; por lo que respecto á los niños no es prudente bañarlos (hablo siempre del mar) antes de los tres años y aún á esta edad pueden hacerlo á condición de que el baño sea corto y lo tomen de tres á cuatro de la tarde (habiendo comido á las doce, y poco). Dentro de estos límites (cuya arbitrariedad es perdonable en atención á que no hablo para los enfermos) en el baño frío del mar el mejor de los tónicos conocidos, el más higiénico de los placeres.

Los que se bañan durante las primeras horas de la mañana para poder después dedicarse sin interrupción, á sus ocupaciones, están en un lamentable error.

Una pereza invencible durante todo el día hasta la hora de comer, una inevitable somnolencia después de haber comido, más un calor extremado durante las primeras horas de la tarde y un sueño no siempre tranquilo, serán el castigo de su inexperiencia.

Ved ahora cómo proceden los iniciados, los siberitas de la higiene: Durante el día, desarrollan todas sus actividades en el sentido que su ambición les sugiere, su obligación les impone ó su voluntad les dicta y cuando son las cinco de la tarde, esa hora en que el organismo comienza á desfallecer porque ya en el estómago nada queda, esa hora en que los ingleses (hombres eminentemente prácticos) buscan en el té las energías agotadas en el trabajo de escritorio ó á través de las calles, entonces (los que pueden hacerlo), van al baño; (los que no pueden, que lamenten su suerte y cuenten desde luego con mi compasión afectuosa), van al baño utilizando cualquier medio de transporte (es preciso no fatigarse), llevan y proceden así; voy á decirlos: comienzan por desnudarse despacio, enjugándose el sudor antes de vestirse el traje de baño, traje consistente tan sólo en lo indispensable para que la moral no proteste con razón; hecho esto, siéntanse en la playa, á la sombra (si es posible), ó al sol si hace viento (me reservo las razones de esta insolación previa, porque fundó mi opinión sobre hechos que no están aún bastante discutidos, y no es mi ánimo buscar polémica), durante este tiempo, (1) las brisas del marorean la piel; esta agregación evapora el sudor por completo y os proporciónará un pequeño descenso de tempe-

(1) Diez minutos ó quince como máximo.

ratura muy conveniente para el que va á recibir la impresión del frío.

¿Al agua ya? Todavía no; no hay que apresurarse, á menos que vuestro consejero facultativo os haya ordenado baño de impresión (en este caso zambullirse de cabeza, arrojados desde el trampolín si sois nadadores y si no sabéis nadar contra la primera ola que venga); no siendo así, es preferible mojarse primero los pies y las manos, la espalda y el pecho

No solo por higiene (1), por sibirismo también conviene mojarse porque las impreiones bruscas, aunque no siempre perjudican, son siempre desagradables y embotan la sensibilidad.

Mojados ya nada teméis que temer del frío; ha llegado el momento de la inmersión, diez minutos bastan para que el baño de mar haga todo su efecto; durante este tiempo es preciso moverse, compensar la pérdida de calor que se experimenta; la natación es el mejor de los ejercicios si no sabéis nadar, moveos, zambullirse de vez en cuando, porque la quietud dentro del agua fría os expone á desagradables accidentes, como el vértigo, la horripilación, etc.

Al salir del mar, basta con enjugarse simplemente; nada de fricciones que provocando una reacción inmediata, harían desaparecer los efectos refrigerantes del agua; un reposo absoluto os permitirá conservar el estado de placidez que después del baño se experimenta, y dos horas más tarde vuestra cena, sazónada por vivo apetito, será fácilmente digerida durante un sueño tranquilo y reparador.

Los que así procedan, disfrutarán al siguiente día de una lucidez intelectual extraordinaria, de una gran tonicidad muscular y de una sedación nerviosa á prueba de neurasténias.

Son las cinco y voy á bañarme con arreglo á la técnica que dejo expuesta.

DR. JUAN DE REGO.

Barcelona, 5 de Julio de 1902.

Los microbios del amor

Dos reputados hombres de ciencia franceses, el profesor Fere y el profesor Fleury declaran, después de minuciosos estudios y observaciones de muchos años, que el amor es una enfermedad mental y física, y dicen: «El amor es un bacilo que no ha sido identificado todavía.

Es un veneno capaz de salvar ó de matar como la morfina.

Excita frecuentemente á cometer crímenes horribles.

Muchos asesinatos que han sido atribuidos á otra causa, fueron debidos exclusivamente al bacilo del amor.»

Los dos profesores anuncian la publicación de dos obras suyas que se titularán: «La patología de las emociones» y «El aspecto médico de la pasión de amor», en las cuales explicarán ampliamente sus teorías y referirán cómo han llegado á las conclusiones que acabamos de reproducir.

En su obra, el profesor Fleury escribe:

«En este siglo XX, que parece el siglo del progreso, se considera todavía el amor como un pasión no perjudicial. En realidad el amor es una de las herencias más peligrosas que hemos recibido de los siglos de la ignorancia, y ha sido perpetuado por los poetas y los literatos.

[Debia someterse el amor á la inspección de un Consejo de Sanidad dotado de amplias atribuciones y de autoridad absoluta, porque el amor no es más que una enfermedad. No cabe duda de que el amor es ocasionado por un veneno, por un germen.

Es cierto que todavía no se ha descubierto cuál es ese bacilo; pero lo mismo ocurre con el del cáncer y con el de otras enfermedades, y sin embargo, nadie duda de su existencia. No se puede ni discutir siquiera que con el tiempo se descubrirá el bacilo del amor. Es cierto que algunos escritores han hablado ya del amor como de una

(1) La persona más robusta no sabe lo que puede pasar dentro de su pecho ó de su vientre cuando las vísceras contenidas en estas cavidades se congestionan rápidamente por la acción del frío

enfermedad. Los ejemplos más notables son: Stendhal y Daudet, el primero en su «Coup de foudre», y el segundo en su «Sapho».

El primero compara el amor al proceso físico de la cristalización, que en determinadas circunstancias puede de terminarse por un impulso repentino. Más patológico es el aspecto del cuadro que traza Daubet. Al principio, á Juan no le agrada la heroína, ésta le afecta como la nicotina, la morfina y otros venenos afectan al estómago; pero se acostumbra á ella, y acaba por no poder vivir sin su Safo, lo mismo que las víctimas de la nicotina y de la morfina llegan á necesitar imperiosamente aquellas drogas para vivir. Generalmente, los síntomas del envenenamiento son casi idénticos á los de la morfina.

Al igual de todos los venenos conocidos por la ciencia, el del amor puede producir efectos beneficiosos. Hay el amor saludable, alegre, honrado y tranquilo que ilumina la existencia, sin llenarla de tormentos, y que hace de la vida un paraíso. Este depende del temperamento de las personas y de su capacidad para resistir más ó menos á la violencia del bacilo.»

En otro capítulo de su anunciada obra el profesor Fleury desarrolla una teoría todavía más original: es la de que el pelo ejerce una influencia grandísima en el amor.

Los músicos, especialmente los que gastan el pelo muy largo, producen siempre una fascinación especial muy fuerte sobre muchas mujeres. Y con este motivo, el profesor Fleury recuerda que la ciencia médica ha reconocido desde hace mucho tiempo el hecho de que el cabello es un gran vehículo de enfermedades, tanto, que en la mayoría de los países donde la ciencia está muy adelantada los médicos no gastan barba y lleva el pelo casi cortado á rape, con objeto de disminuir el peligro de transportar enfermedades de una casa á la otra.

El extraordinario influjo que esos músicos ejercen sobre mujeres de todas clases; la fascinación que los hombres físicamente fuertes y los atletas tienen sobre mujeres de refinada educación así como el encanto que las mujeres de teatro tienen para los hombres, algunas veces para los serios y los más austeros, constituyen otras tantas pruebas que la enfermedad de amor es contagiosa.

Según Fleury, el bacilo del amor puede estar en suspensión en el aire, ó puede comunicarse por contacto, y lo mismo que todos los demás bacilos, no ataca á todas las personas ni produce en las que ataca la misma gravedad de trastornos.

Los seguros y la coronación

Si el famoso Krupp, conocido también por el apodo del Rey del Cañón, es hoy día el opulento industrial del Imperio germánico, el emperador Guillermo parece que es el primer propietario de Alemania.

El Kaiser posee, en efecto, ochenta y tres fincas rústicas, que en total arrojan una superficie de nueve mil ochocientas setenta y seis hectáreas.

Como tal propietario, y por contrición territorial, satisface anualmente la importante cantidad de ochocientos catorce mil quinientos veinte francos.

Las sociedades de seguros de todas clases, en Inglaterra, han realizado negocios excepcionales con motivo de las fiestas de la coronación, hoy suspendidas por tiempo indefinido.

Los seguros contratados en Londres durante un mes sobre accidentes de todo género, han alcanzado el número fantástico de cien mil.

Los seguros sobre la vida, en previsión de los peligros que pudieran ocurrir á consecuencia de la aglomeración excesiva de la muchedumbre, tanto en la vía pública como en las tribunas construidas en el trayecto que había de recorrer la régia comitiva, se cuentan por millares.

Los seguros contra el robo jamás alcanzaron proporciones semejantes. Desde el Par del reino, obligado á ostentar trajes y preseas de gran valor, hasta el pequeño industrial ó comerciante que trataba de velar por la

seguridad de la cartera que había de llevar en el bolsillo, ó por la de los muebles y objetos encerrados en su domicilio, todo el mundo ha buscado ingeniosamente el modo de neutralizar la nociva y legendaria habilidad de los *pichpockets* y rateros londonenses.

Un príncipe de la casa real suscribió una póliza de tal importancia, que la Compañía aseguradora se vió obligada á contar con el apoyo de otras diez Compañías de la misma índole.

Pensando lógicamente, hay que suponer que los ladrones habrían tomado sus precauciones para asegurar el buen éxito de sus negocios durante las fiestas, tan bien ó mejor que sus presuntas víctimas.

¿Billetes de Banco en oro?

Con este título escribe lo siguiente nuestro colega *El Economista*:

«En la ley sobre circulación fiduciaria se habla de que se abrirán por el Banco de España cuentas corrientes oro. Esto daría lugar á los cheques en oro de que dispondrán los cuenta-corrientistas, y que si hubiese aquí la costumbre del cheque que hay en otros países, quedarían circulando por más ó menos tiempo entre el público y constituirían una verdadera circulación de papel representativo de oro. No sucede así, porque la costumbre y la desconfianza dan al cheque vida muy corta. El que lo tiene se apresura á cobrarlo.

Pero el ministro de Hacienda aspira á algo más: desea que en vez de los cheques que firma el cuenta-correntista se entreguen á éste una especie de bonos y billetes por cantidades en números redondos, etc., cuyos bonos, fabricados por el Banco, tengan, en cuanto á su estampación, firma, etc., todas las garantías de legitimidad, análogas á las de los billetes actuales, y representen los depósitos, ya en oro, ya en letras-oro, ó cualquier valor que se cotice en oro, que el cuenta-correntista haya entregado al Banco. Podrían ser estos bonos de 100, 500 ó 1.000 francos ó pesetas oro.

De esto se ocupará el convenio que está concertándose entre el ministro y el Banco de España.

Se vendría á crear así una especie de moneda de papel en oro, perfectamente garantizada, una especie de certificados de depósito y que podrían circular en España como en el Extranjero. Dependerá de la acogida que este ensayo tenga por parte del público y los comerciantes y banqueros.

Noticias

DE LAS ISLAS

Sineu.—El mercado se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

- Trigo, de 16'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera.)
- Candeal, de 16'50 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 8'50 á 0'00 id.
- Avena del país, de 6'50 á 0'00 id.
- Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
- Maiz, de 00'00 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 27'00 á 00'00 id.
- Idem blancas, de 27'00 á 00'00 id.
- Frijoles, de 26'00 á 00'00 id.
- Habas, 00'00 á 00'00 id.
- Idem para ganados, 16'50 á 00'00 idem.
- Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

9 Julio de 1902.

DE LA CAPITAL

Llamamos la atención acerca de las malas condiciones en que se encuentra la *Culassa* de Porto-Pi.

Las aguas estancadas en dicho sitio han entrado en descomposición, y constituyen una amenaza contra la salud de cuantas personas habitan en aquellos alrededores.

Según se nos dice en la villa de Santanyí, este año se verificarán grandes festejos con motivo de solemnizar la fiesta que todos los años dedican los vecinos del citado pueblo al Apóstol San Jaime, patrón de España, por coincidir el día de la celebración de

dicha fiesta con el de la inauguración de la Casa Consistorial, edificio que acaba de ser construido.

A su debido tiempo daremos a conocer al público el programa de los festejos que están en proyecto las cuales, según se ha dicho, prometen ser muy lucidos.

Han empezado en el muelle las obras de ampliación de la plazoleta sobre la riba, donde está emplazada la nueva caseta de los prácticos.

Se ha colocado junto a la expresada plazoleta un aparato destinado al montaje y colocación de grandes piedras.

Esta reforma, después de lista, resultará importante a la par que de mucha comodidad.

Servicios prestados por la Guardia civil:

—Notifica la del puesto de Alcudia la denuncia de un sujeto por infracción a la Ley de caza.

—La de la Puebla da cuenta que mientras se hallaban dos sujetos examinando una pistola, disparó ésta, causando a uno de ellos una herida en la mano izquierda.

—La de Sansellas da cuenta de la denuncia de tres sujetos por apacentar varias cabezas de ganado de cerda en propiedad ajena.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Mayo último fué de 30'32 pesetas, el quintal métrico, la cebada de 22'40 y el maíz 24'36.

El precio mayor alcanzado por el trigo fué de 33'10 pesetas en Palma y el menor de 27'50 pesetas en Manacor.

El precio máximo de la cebada fué de 24 pesetas en Inca y Manacor y el mínimo de 17'50 pesetas en Ibiza.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido confirmada la providencia de este Gobierno de provincia por la que decretó la suspensión de doce Concejales del Ayuntamiento de San Juan Bautista, en virtud de la visita de inspección girada por un delegado de dicha autoridad.

En la madrugada de ayer el guardia municipal nocturno de la calle de Palacio observó que una de las puertas de las oficinas que en dicha calle tiene establecida la Sociedad Industrial Agrícola Balear estaba abierta.

Puesto el hecho en conocimiento del cabo de la guardia municipal, señor Gilet, éste practicó un reconocimiento en todas y cada una de las dependencias de dichas oficinas, convenciendo de que no faltaba objeto alguno.

Se supone que algún empleado dejaría dicha puerta abierta por descuido.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia un muchacho que presentaba una pequeña herida en la cabeza.

El señor gobernador, don Salvador Naranjo, ha tenido la atención, que le agradecemos, de despedirse de nosotros.

El señor Naranjo saldrá el sábado para Alicante.

Deseamos al señor Naranjo feliz viaje y acierto en el gobierno civil de Cuenca, a que acaba de ser destinado.

El Vice-Cónsul de Francia nos solicita la inserción del siguiente sueldo, a lo que accedemos gustosos:

«Le Vice-Consul de France recevra les membres de la Colonie Française lundi prochain, 14 Juillet, à 10 heures et demie du matin.—Palacio n.º 9.»

Por el señor Juez instructor del regimiento Infantería de Baleares número 1, se cita, llama y emplaza al recluta Francisco Torrens Serra, por falta a la concentración a filas.

En las secretarías de los Ayuntamientos de San Juan y Andraig se halla de manifiesto al público a efectos de reclamación, el reparto extraordinario sobre la riqueza rústica y pecuaria del corriente año para cubrir el cupo para la extinción de la langosta.

Por la policía fué entregado ayer a sus padres un muchacho de unos nueve años de edad que se había fugado de su hogar paterno.

Sabemos que los socios de la Sociedad Mar y Tierra están organizando para el domingo próximo un baile de salón el cual promete verse concurrido.

Se hallan vacantes y han de proveerse por traslación las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Baza, Cabra y Soria, dotadas con el haber anual de 3000 pesetas.

Sólo pueden aspirar a dicha cátedra los Profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual ó análoga asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los Catedráticos elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, a la Subsecretaría de Instrucción Pública por conducto y con informe de Jefe del establecimiento en que sirvan.

En el barrio de la Calatrava se celebró ayer con gran esplendor la fiesta dedicada a su patrón San Cristóbal.

Desde las primeras horas de la mañana la iglesia de Santa Fé, donde se venera dicho santo, se vió concurridísima de fieles.

En los oficios divinos se cantó la partitura del maestro Mercadante siendo el celebrante el Rdo. Rector de la iglesia de Santa Eulalia don Miguel Miralles.

El sermón estuvo a cargo del orador sagrado el P. Antonio Tomás que en elocuentes párrafos explicó la vida del santo, haciendo resaltar su amor a Cristo y su fé ardiente en la Religión.

La iglesia estaba adornada con gusto y sencillez.

La fiesta callejera resultó también lucida.

Las calles estaban adornadas, y algunas de ellas alumbradas con farolillos a la veneciana, presentando un bonito efecto.

A las diez empezaron a tocar las músicas en los catafalcos levantados al efecto, durante la animación hasta esta madrugada.

Hoy y mañana continuará la fiesta.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Rosselló y Gómez, y con asistencia de los señores Font y Monteros, Rosselló y Cazador, Fuster (don Gabriel), Ferrer, Bestard, Planas, Martorell, Piña, Mateu, Bibiloni, Villalonga (don Antonio), García Orell, Quijada, Montaner, Muntaner, Canet, Cañellas, Massanet, Castañer, Fuster (don Agustín), Roca, Perera, Serra y Salas, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende a 7.674'70 pesetas.

El señor Alcalde da cuenta de haber tenido noticia de que el señor Gobernador civil de la provincia quería despedirse del Ayuntamiento, con tal motivo propuso y así quedó acordado que una Comisión compuesta de los señores Fuster, Montaner, Massanet y Font y Monteros saliesen a recibirle.

El Secretario dió lectura a una proposición suscrita por los señores Font y Monteros y Canet, proponiendo el nombramiento de don Ventura Espases para el cargo de auxiliar de la Comisión de Evaluó de Hacienda.

El señor García Orell se mostró contrario al nombramiento de dicho empleado para la Hacienda y que en el último caso se nombre un empleado de plantilla.

Mientras esto se discutía llegó el señor Gobernador civil de la provincia saliendo, a recibirle la comisión nombrada al efecto.

Una vez en el salón ocupó la presidencia diciendo que «hubiera sido faltar a un deber de cortesía si antes de dejar el mando de la provincia no hubiera venido a despedirme personalmente de esta digna Corporación municipal, de la que he recibido toda clase de facilidades para el desempeño de mi cargo.»

El señor Naranjo elogió la administración municipal, felicitando a todos y cada uno de los señores concejales. «Conste, dijo, mi saludo a los representantes de Palma que tanto han contribuido a que haya sido fácil mi mando.

Ya que estoy en una corporación popular permitaseme que me dirija desde este sitio a todos los pueblos y a sus dignísimos representantes.»

El señor Alcalde en nombre del Ayuntamiento agradeció las frases de elogio y de consideración que había dirigido al Ayuntamiento y demás corporaciones de los pueblos, a quienes transmitirá la despedida.

«Este Ayuntamiento ha procurado cumplir con sus deberes contando con el apoyo de las demás corporaciones y autoridades, sin olvidar el Gobierno Civil, donde hemos encontrado siem-

pre el apoyo de la Autoridad Gubernativa.»

Reiteró su saludo el señor Naranjo, retirándose del salón precedido de los maceros y de los señores concejales que habían salido a recibirle.

Reanudada la sesión insistió el señor García Orell, mostrándose contrario al nombramiento en la forma propuesta porque está convencido de que en vez de ser un empleado del Ayuntamiento lo será de la Hacienda.

El señor Martorell defendió el nombramiento diciendo que el señor Alcalde cuidará muy bien de que cumpla los servicios del Ayuntamiento y no los de Hacienda, pues en caso contrario el señor Alcalde le suspendería.

El señor Canet defendió su proposición diciendo que la suscribió por entender que el Ayuntamiento tiene necesidad de este empleado precisamente en las circunstancias actuales que necesita ciertos datos para el asunto de ensanche.

El señor García Orell propuso que el nombramiento de este empleado se asimile a los dos empleados nombrados para el negociado de ensanche.

El señor Martorell dijo que no está conforme en que se haga el nombramiento en la forma propuesta por el señor García Orell, pues no conoce los trabajos que están haciendo los dos empleados temporeros, pues uno de ellos está en el archivo y no hemos visto ninguno de sus trabajos y el otro está casi venturosamente con el Secretario.

El señor García Orell lamenta que el señor Martorell no se entere de los asuntos del Ayuntamiento.

Si estos empleados no han podido trabajar con seguridad ha sido porque a pesar del acuerdo de la Comisión de Gobierno Interior aun no se les ha destinado ni local ni una mala mesa para que pudieran trabajar.

Enumeró los trabajos realizados por el señor Torrendell.

Rectificaron los señores Martorell y García Orell.

El señor Muntaner dice que toda vez que uno de los dos señores temporeros estaba destinado a efectuar los trabajos en la Comisión de Evaluó, cree que huelga el nombramiento de otro nuevo.

El señor Roselló y Cazador defiende el nombramiento, pues cree imposible que tres empleados puedan verificar los trabajos de ensanche.

A propuesta del señor Alcalde la proposición quedó aprobada por unanimidad.

El Secretario dió lectura a una ampliación del dictamen emitido por la Comisión de Gobierno Interior sobre el suministro de la cera.

Se enteró de un oficio del general Loño despidiéndose del Ayuntamiento; de otro del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro dando las gracias por los obsequios tributados a los miembros del V Congreso Agrícola Catalán, y de otro del señor Gobernador Civil de la provincia, desestimando el recurso de don Miguel Llaneras, sobre el nombramiento de temporero.

A propuesta del señor Roselló y Cazador se acordó que quedara sobre la mesa una solicitud suscrita por varios vecinos de los caseríos pidiendo que a cuenta del Ayuntamiento se les nombren carteros.

Se acordó que pase a la Comisión de Cementerios una proposición del señor Roca, pidiendo la apertura de un nuevo portal en la sección neutra del Cementerio.

Se dió lectura a una solicitud de don Pedro Borrás, contratista de limpieza pública, pidiendo que no se permita la recogida de la basura después de las ocho de la mañana.

A propuesta del señor Massanet se acordó que pase dicha solicitud a la Comisión de Policía.

Se aprobaron las cuentas de los gastos ocasionados por el V Congreso Catalán.

Se acordó devolver a don Mateo Jaume, la fianza que tiene constituida como contratista que fué del suministro de nieve.

Se acordó desestimar una solicitud de varios vecinos de las calles de San Miguel y Camposanto, en queja de malos olores ocasionados por varias fábricas.

Se aprobaron varios traspasos de sepulturas.

Se acordó devolver a don Gaspar Gorrell la fianza que tiene constituida como excontratista del Ayuntamiento.

Se aprobó el remate de la subasta, concedida provisionalmente a don Nicolás Lliteras.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento referente a un convenio de retribuciones solicitadas por varios maestros, por los alumnos.

El señor Muntaner defendió el dicta-

men, proponiendo que se intenten convenios con los referidos maestros por creer que de este modo ha de salir beneficiado el Ayuntamiento.

El señor Serra se opone a que el Ayuntamiento subvencione a los maestros por ningún concepto.

El señor García Orell propuso que quedara el dictamen sobre la mesa y que constara en acta que el Ayuntamiento no tiene queja de la personalidad de los maestros y que las faltas son debidas a la falta de organización.

El señor Roca se adhirió a la proposición del señor Serra.

El señor Serra propuso que el señor Alcalde averigüe si doña Engracia Alcaide ha de empezar otra carrera, pues hace cuatro años que cobra el sueldo y se encuentra en Madrid estudiando carrera.

El señor Roselló y Cazador se adhirió a lo dicho por el señor García Orell y se lamentó de que el Ayuntamiento no tenga a pesar de sus buenos deseos, establecimientos de enseñanza modelo como los existentes en Alemania y otras naciones.

Se ocupó de doña Engracia Alcaide, haciendo la historia de su cargo y haciendo constar su protesta contra dicha señora.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el gasto de empedrar de nuevo la calle del Teatro.

Se enteró del fallecimiento de la pensionada doña Micaela Ramón.

Se aprobó la relación de altas en el arbitrio sobre puertas y mostradores, presentada por el contratista.

Se enteró de los términos en que se ha contestado a la Comisión provincial en el expediente sobre propiedad del edificio de Capuchinos.

Se enteró de la moción que la Comisión de Hacienda dirige a las demás Comisiones para que le remitan antes del día 22 del actual sus presupuestos parciales para el año 1903 incluyendo todos sus proyectos.

Se aprobó la ampliación del informe pedido por la Comisión provincial sobre reclamación de intereses por don Nicolás Lliteras.

Se dió cuenta a un dictamen de la Comisión especial de Murallas proponiendo que se faculte al señor Alcalde para que en cualquier tiempo pueda contratar las obras del derribo de murallas, dentro de las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento, que se deje en completa libertad a los Directores de las obras, dando el mayor número de destajos posibles, y que se lleve contabilidad aparte de las obras comprendidas en los dos artículos del proyecto.

El señor Fuster (don Gabriel) se opuso a que se emprendan las obras por administración, por entender que la ley lo prohíbe.

El señor García Orell, dice que si antes se pide la exención de la subasta al señor Gobernador y éste la aprueba, el Ayuntamiento no cae en responsabilidad alguna.

Insiste el señor Fuster en su opinión por entender que la ley señala los casos en que el señor Gobernador puede autorizar la exención de la subasta.

Además, dijo, creó que el público no quiere que el Ayuntamiento haga obras por administración.

El señor Roselló y Cazador defendió el dictamen, añadiendo que ha llegado el caso de que la Corporación deje de oír las habladurías de callejón, y que cada señor Concejal obre conforme le dicte su conciencia.

Ya sé yo que se dirá si el Ayuntamiento prefiere las obras por administración a la subasta, pero por esto mismo se ha de tener el valor de verificarlas dejando en completa libertad a los Directores.

Dió varias explicaciones acerca del particular, defendiendo el dictamen y presupuesto formulado por los técnicos.

El señor Planas defendió también el dictamen.

El señor Martorell se opone a que se hagan las obras por administración y propone que se reduzca el presupuesto, derribando solo una cortina, sacándolas de nuevo a subasta.

El señor Massanet se opuso también a que se hagan las obras por administración.

El señor Roselló y Cazador dijo que tampoco fué partidario de las obras por administración, pero cuando las condiciones obligan a ello y las obras están garantidas por personas de entera confianza, se vuelve partidario de las obras por administración.

El señor Font y Monteros pidió al señor Alcalde que explicase el resultado de la reunión celebrada con los maestros de obras.

Accedió a ello el señor Alcalde diciendo que los maestros habían mani-

festado que encontraban algo limitados los precios de algunos trabajos y que a su entender que era algo corto el plazo señalado para la terminación de las obras.

Añadió que ante las opiniones de los maestros de obras se ha encontrado la Comisión de ensanche con la de los técnicos que sostienen que las tasaciones están bien fijadas y esto ha sido la causa de que la Comisión haya emitido dicho dictamen.

El señor Rosselló y Gómez dijo que había de congratularse de que empezaran las obras y que si al empezarse las obras por administración ocupa el cargo de Alcalde, se limitará hacer las obras menos posibles por administración, abriendo sólo una brecha a fin de que los maestros puedan concenarse de su error, ó en caso contrario hacer un nuevo proyecto.

El señor García Orell, dijo que había llamado la atención el ver que todos los señores que forman la Comisión de Murallas defienden el asunto en un mismo punto, lo cual a mi entender demuestra que los señores que no fonan parte de dicha Comisión obran por pura impresión.

Defendió de nuevo el dictamen añadido que sólo pueden adoptarse dos extremos: ó ir al derribo por administración ó formar un nuevo proyecto y presupuesto.

Ir al derribo por administración no lo está apoyado por la opinión de los técnicos municipales sino por los ingenieros militares que incluso se opusieron al aumento del tipo por crecio excesivo.

Además las obras por administración tienen la ventaja que pueden pararse en cualquier momento.

Insistió de nuevo el señor Martorell en que sólo se derriben las dos cortinas lindantes al baluarte.

El señor García Orell se opuso a la ejecución de las obras en el sentido expuesto por el señor Martorell.

El señor Rosselló y Cazador, propuso que las obras se lleven a cabo por administración y que si después de empezadas resultaran de mayor coste que lo presupuestado la sola protesta de un concejal sea suficiente para la suspensión.

Pasada a votación el dictamen quedó aprobado por quince votos contra nueve.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó devolver a don Pedro Borrás Cóm la fianza que tiene constituida como contratista del servicio de alumbrado de los caseríos.

Se acordó proponer que se consigne en el presupuesto adicional la cantidad de 10.000 pesetas para la reforma del alumbrado.

A propuesta del señor Alcalde se acordó trasladar de local los telefonos municipales de Son Sardina y Génova.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Hallazgo de una cueva

En el predio Canet

La rica colección de cuevas que posee nuestra isla resulta hoy aumentada con otro ejemplar, que al decir de los inteligentes podrá formar hermoso pendant con las de Manacor y Artá.

Nos referimos al descubrimiento tenido lugar en el hermoso predio Canet propiedad de nuestro amigo don Joaquín Gual de Torrella, gracias a los constantes trabajos de exploración que desde hace bastante tiempo vienen realizándose.

El simple boquete que hizo concebir la existencia de una cueva debajo del grandioso parque que posee la finca en cuestión y por el que tenía que bajarse con dificultad a una profundidad aproximada de 100 metros para encontrar tierra firme, ha sido agrandado y puesto en condiciones para poder internarse.

Este trabajo y otras perforaciones verificadas en determinados sitios ha dado lugar al hallazgo de unas preciosas cuevas cuyo limite no ha podido determinarse hasta ahora, a pesar de llevar recorrido casi todo el perimetro que abraza el parque en cuestión; y de ahí se deduce, que en dimensiones estas cuevas resulta notable.

En cuanto a belleza, también hasta ahora, resulta de efecto sorprendente.

Entre las personas que en poco tiempo ha visitado estas cuevas figura el catedrático de Agricultura de la Universidad de Segovia don Juan Gavilan, en su reciente viaje a esta isla, quedando prendando de la grandeza que encierran.

El alumbrado adoptado por el señor Gual de Torrella para evitar que

se hechen á perder las cuevas, es el acetileno.

El predio Canet que apesar de ser bastante conocido, no lo es por la generalidad, pertenece al cercano y fértil valle de Esporlas, distante de la capital unos 12 kilómetros.

En la parte elevada del cerro existe un bonito palacio á lo moderno, morada de sus propietarios.

Esta finca por su amenidad y excelente posición, resulta frecuentemente visitada por el excursionista.

D. Antonio M. Alcover EN TREMP

El día cinco del actual el señor Alcover estuvo en Tremp y á las nueve de la noche dió una conferencia en el colegio de los P. P. de la Sagrada Familia, á la que asistieron todos los elementos intelectuales de la población.

Hizo la presentación del señor Alcover don Luis de Cuenca, explicando la excursión del apóstol del Diccionario.

Después habló nuestro vicario general ensalzando la lengua catalana, demostrando la importancia del diccionario, y cómo debe trabajarse para cooperar á tan grande obra.

Los que manifiestan—dijo—que la variedad del catalán es una confusión están en un error; precisamente esto es lo que demuestra su riqueza. Una cosa igual sucedió con el griego que estaba formado por cuatro dialectos; y nadie ha dicho que el griego, fuese dialecto. Podrá venir un día en que una de las cinco formas del catalán se podrá imponer naturalmente y sin violencia, de ninguna manera por una especie de R. D. como sucedió con una de las formas griegas. Nosotros que tanto criticamos la uniformidad política sería una aberración querer una cosa igual para el lenguaje.

Dedicó un recuerdo á Verdaguier y terminó pidiendo un padrenuestro para el alma del eximio poeta.

El día 6 salió hacia la Poble, Gueri y Sort.

Tráfico Marítimo

Resumen

El movimiento en el muelle, durante los nueve primeros días del mes corriente nada ha dejado que desear, puesto que ha perdido la monotonía experimentada en determinadas semanas de las dos anteriores recobrando alguna actividad.

Durante estos nueve citados días han tenido lugar once arribos de vapores españoles, conduciendo un total aproximado de 2.000 toneladas de efectos, entre ellos gruesas, partidas de harinas y salvados, avenas y cebados, primeras materias para la industria, productos químicos y vegetales, tejidos, papel y otros.

En estos buques, cuyas procedencias han sido Barcelona, Valencia, Alicante, Ibiza y Mahón, han llegado unos 371 pasajeros, según listas.

De vela, han llegado 16 buques, entre laudes, pailebots, balandras y polacras goletas, procedentes de Barcelona, Altea, Gandía, Alicante, Santa Pola, Cap de Pera, Andraig, Torreveija y San Carlos de la Rábida, conduciendo un total aproximado de 1.280 toneladas de carga varia, entre yeso, cebolla, patata, tomates, enea, farderia varia, avenas y cebadas, habas, maderas, cortezas y otras.

Durante el citado periodo de tiempo han salido de este puerto con destino á los de Barcelona, Valencia, Mahón é Ibiza, 14 vapores españoles, con un total aproximado de efectos de 1950 toneladas, entre almendrán, harinas, tejidos, mantas de lana, calzado, obra de palma, volatoria y otra.

En estos buques han salido para los destinos más arriba indicados: 520 pasajeros.

De vela, han salido unos 13 buques, entre laudes, goletas, pailebots, balandras y bergantines goletas, conduciendo unas 520 toneladas de carga, aproximadas, entre carbón, obra de palma, algarrobas, madera de pino y otra.

Los destinos de estos buques han sido Barcelona, Cabrera, Motril, Ibiza, Soler, Santa Pola, San Carlos, Alcudia, Santa Cruz de Tenerife, Capdepera, Valencia, Gandía y Maró.

Situación actual

La relativa á buques de vela, es la siguiente:

Existen cuatro ó cinco veleros menores con cargamentos de cebollas, tomates y patatas.

Estos rematan sus cargamentos á razón de pesetas 4'25 y 4'50 por el quintal de la primera, según clase y entre 4'50 y 6 pesetas para la tercera, según clase también y por quintal.

El precio del tomate es bastante limitado aunque algo irregular.

Existen otros cuatro ó cinco veleros de esta clase dispuestos para hacerse á la mar en busca de nuevas partidas de frutas y las primeras de melones.

La balandra *San José* descarga un crecido pico de avena con destino á la casa Alzamora hermanos.

Tiene á bordo el cargamento completo de carbonilla y se halla dispuesto para hacerse á la mar el laud *San Antonio*.

El *San Bernardo* descarga la partida de arroz que trajo en su viaje de Valencia y Cullera.

En expectación de carga existen el jabeque y pailebot *San Antonio*.

El pailebot *Rosario* termina el cargamento de carbón, con destino al Motril.

Ha terminado la carga de carbón y corteza de encina y se halla dispuesta á salir para Barcelona, la polacra goleta *Lusia* de esta matrícula.

La polacra goleta *Nueva Teresa*, empezará en breve la descarga del pico de efectos que trajo de Barcelona.

Buques en reparación

Lo está el pailebot *Paquito* sobre amarras, el laud *San Bernardo* en la darsena y la *Suerach*, en la darsena también.

El vapor *Iberia* va terminando los trabajos de reparación, lo mismo que el pailebot que hay sobre la grada.

Buques esperados

El bergantín goleta *Pedro Lacave* procedente de Valencia y el vapor *Cuba* de Newcastle.

Mercancía sobre muelle

La actual es escasa si se exceptúan las partidas de efectos que trajo ayer el vapor *Cataluña* y la de bocoyes de vino llegadas en el *Balear*, en su último viaje de Alicante.

Pequeñas partidas de carbón, maderas de pino en troncos, algarrobas y cortezas, constituyen los picos de carga dispuesta para el embarque.

Día 10

Durante este día entró la polacra goleta *Lareño* procedente de Valencia con unas 80 toneladas de arroz y frutas.

Vino el pailebot *San Sebastián*, un falucho con frutas y la goleta *Pedro Lacave*, que como decimos más arriba era esperada.

A la caída de la tarde llegó el vapor *Cuba* que también era esperado.

Notas Comerciales

Resumen

Casi en idéntica situación que en nuestras últimas notas, permanecen los asuntos comerciales locales, habiendo disminuido, por lo mismo, los comentarios relativos al porvenir de determinadas mercancías, y la actividad en transacciones que para ellas se notaba.

Una de estas es el almendrán, cuyo precio continuaba ayer fijo, en esta capital, entre 19 duros, 4 pesetas y 20 duros, tipos poco más ó menos iguales á los de la anterior cotización.

Apesar de demostrar alguna premura este precio, las partidas destinadas á la venta resultaron poco importantes.

De momento, para esta mercancía no se vislumbra cambio alguno notable en próxi en contra.

Las avenas, van sosteniendo también el alza iniciada, sobre todo las clases forasteras.

Desde Alicante se nos manifiesta que en tres ó cuatro días han experimentado un alza de 13 reales por hectolitro.

Estos comercios detallan entre 7 pesetas y 3 reales y nueve pesetas, según clases.

Las del país se ofrecen en el campo, entre 7 pesetas y media y 8 y un real por cuartera: la demanda es poco activa.

Algarroques.—Ha empezado en bastante escala la fabricación de las pulpas y por lo mismo la primera materia está en alza.

Puestas en almacén se han ajustado partidas estos últimos días á razón de 8 y 3 reales y 9 pesetas, por quintal de 42 kilos 600 gramos.

Juzgando por la activa demanda de este fruto se opina que ha de experimentar mayor firmeza el precio indicado.

Algarroba.—La demanda es poco activa y las existencias escasas; van sosteniendo el precio entre 5 y media y 6'50 pesetas.

Trigos y cebadas.—Están en ligera alza, especialmente los del país.

Gallinas.—Los precios para esta clase de volateria no hacen otra cosa que sostenerse, pagándose á razón de 1 peseta la tercia, peso vivo en la ca-

pital y entre 0'90 ó 0'95 céntimos en los pueblos.

Paja.—Está en ligera alza; su precio oscila entre 1 pesetas 1'10 y 1'20 el quintal.

Maderas de pino.—Con bastante actividad en la demanda, se pagan entre 0'85 y 0'90 pesetas el quintal, en estado verde.

Notas del Mar

Dentro de pocos días comenzarán las maniobras navales francesas.

Dirigirá dichas maniobras el almirante Gervais, y en ellas tomarán parte las escuadras del Norte y del Mediterráneo compuestas de los siguientes buques: Saint Louis, Formidable, Iena, Bouvines, Gaulois, Charlemagne, Jaureguiberry, Brennus, Hache, Massena, Carnot, Courbet, Jemmapes, Tréhouart y Valmy.

Cruceiros: Pothuan, Latouche, Tréville, Chanzy, Amiral Charner, du Chayla, Cassard, Galilée, Dunois, Dupuy de Lome, Montealm, Cassini y Lahire.

Contratorpederos: Pique, Spée, Spingole, Filibustier, Durandal, Fauconneau y Yatagan.

En total, 16 acorazados, 12 cruceiros y 8 contratorpederos.

Las maniobras durarán un mes próximamente y comprenderán dos periodos; uno desde el 9 al 13 de Junio, consistente en maniobras de escuadras simples y otro, desde el 17 de Julio al 9 de Agosto, destinado á maniobras de escuadras de acción doble y á ejercicios de cañón.

Conduciendo un cargamento de carbón mineral salió el día 2 del actual el puerto de Leith, para este puerto el vapor noruego *Cuba*.

Procedente de Ibiza fundeó en este puerto ayer tarde á las dos, el vapor *Lulio*, siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

A las seis se hizo de nuevo á la mar, con destino á Barcelona, embarcando la correspondencia, unos 20 pasajeros y efectos.

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis, el vapor correo *Cataluña*.

Para los puertos de Valencia, Barcelona é Ibiza, fueron despachados ayer en las oficinas de Sanidad, las polacras goletas *Lareño* y *Juana*, el pailebot *San Sebastián* y el laud *Angela*.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Parroquia de Santa Cruz al Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez de la mañana exposición del Santísimo; enseguida misa mayor cantada por la comunidad.

Por la tarde á las cuatro y media, actas de coro y á las siete y media empezará el triduo con sermón, siendo el orador el P. Miguel Rosselló, de los SS. CC. después de un ejercicio al Sagrado Corazón se reservará S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Milagro, en San Miguel.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz al Corazón de Jesús.

A las seis de la mañana exposición del Santísimo.

A las diez horas cantadas y la misa mayor.

Por la tarde los actos de coro y al anochecer, continuará el triduo con sermón, siendo el orador el P. Miguel Rosselló, de los SS. CC. Ejercicio, al Divino Corazón de Jesús y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Zaragoza, en San Jaime.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Ataque.-Viaje.-Huelga

Madrid 10 á las 9'20

Parece que auxiliarán á la escuadra rusa en el ataque á Danga, buques ingleses y norteamericanos.

Hoy saldrá de San Sebastián para Vitoria el general Linares.

Esperase una pronta solución de la huelga de los salineros de San Fernando.

Proyecto.-Huelga en perspectiva.

Madrid 10 á las 9'30

Dicese que el general Weyler presentará á las Cortes un pro-

yecto prohibiendo que los militares puedan desempeñar cargos civiles.

Se teme estalle en Valencia la huelga de los empleados de ferrocarriles y tranvías y de los fogoneros de Lebon.

Del extranjero

Madrid 10 á las 9'30

El cólera causa inmensos estragos en Filipinas.

Hoy se leerá en la Cámara francesa el decreto de clausura.

Es inexacto que el rey de Italia permanezca en Suiza á su regreso de Alemania y Rusia.

Huelga de empleados de ferrocarriles.

Madrid 10 á las 9'10.

La prensa concede mucho interés al asunto de los obreros de los ferrocarriles, que resucitan ahora las peticiones que hicieron en Mayo.

Reina expectación para conocer el resultado de la conferencia que ha de celebrar una comisión con el ministro señor Suárez Inclán.

Memorias de aduanas.-Premio á la de Palma.

Madrid 10 á las 10'10

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda declarando haber cumplido todas las aduanas en enviar las memorias de las valoraciones de 1900.

Se ha acordado premiar las memorias de Port-Bou y de Bilbao, conceder mención honorífica á las de Valencia y Málaga y mención especial á las de Palma y de la Coruña.

Muerto por el calor

Madrid 10 á las 10'10

Murcia.—Ha fallecido congestionado un viajero de un tranvía.

Tres trabajadores han estado á punto de morir asfixiados por el calor.

Muchos animales han perecido por efectos del calor.

El calor es pesadísimo.

Lotería nacional

Madrid 10 á las 10'45

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 240.000 pesetas el número 1.014, despachado en Madrid. Con 100.000 pesetas el 10.998 despachado en Barcelona.

Con 30.000 pesetas el 1.121 despachado en Madrid.

Con 5.000 pesetas los números 5.295 despachado en Madrid, el 4.308 en Barcelona, el 7.452 en Valladolid, el 6.095 en Barcelona, el 4.376 en Madrid, el 184 en Oviedo, el 12.970 en Cadiz, el 12.113 en Madrid, el 12.761 en Jijón, el 12883 en Madrid y el 11.807 en Madrid.

Cecilia Aznar detenida.-Las declaraciones.-Los empleados de ferrocarriles.

Madrid 10 á las 14'10

Noticias oficiales de Barcelona confirman que ha sido detenida la autora del crimen de la calle de Fuencarral, Cecilia Aznar.

Cecilia dice que mató al señor Pastor porque quiso abusar de ella.

Los empleados de ferrocarriles han visitado al señor Suárez Inclán, para pedirle que se les aplique la ley del contrato del trabajo.

Mencheta

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

Madrugada

TELEGRAMAS

Declaraciones de Cecilia Aznar.

Madrid 10 á las 17

Un telegrama oficial de Barcelona dice que Cecilia Aznar ha declarado que dió un golpe al señor Pastor con el tacón de su zapato y que después empleó la plancha.

Después le registró los bolsillos y los bauls robándole lo que ya se ha dicho.

Derogación de decretos

Madrid 10 á las 18'30

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una ley derogando los decretos de 15 de Febrero de 1899 y 14 de Marzo de 1900 y restableciendo el Reglamento de ascensos en tiempo de paz.

Esta disposición se aplicará desde luego en las primeras propuestas que se formulen.

Desde San Sebastián

Madrid 10 á las 19

San Sebastián.—Se ha firmado la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo á favor de los brigadieres señores Salazar, Castelar é Ibáñez.

Se han concedido los honores de jefe de administración y título de excelencia al señor Caspe.

En Palacio se ha celebrado una recepción, asistiendo las autoridades y el Ayuntamiento.

Se ha votado un crédito de 20.000 pesetas para los festejos en honor del príncipe japonés que llegará el sábado y marchará el lunes.

El general Linares ha llegado á Vitoria en donde revistará las tropas y los cuarteles.

Nombramiento.-Mazzantini operado.-Otras noticias.

Madrid 10 á las 23

Se insiste en que será nombrado Gobernador del Banco de España el señor Mellado.

Aquí y en todas partes se comenta la detención de Cecilia Aznar.

Se le atribuye la declaración de que la víctima le agredió y ella viéndose indefensa le mató.

A última hora se ha ordenado la incomunicación de la detenida.

Barcelona.—Ha sido nuevamente operado el diestro Mazzantini, de la herida que recibió en Madrid, viéndose obligado á guardar cama.

Pamplona.—El diestro «Conejito» ha mejorado notablemente, siendo muy posible que el sábado marche á Córdoba.

El celebrado maestro Sarasate ha dado el tercer concierto, habiendo sido ovacionado.

Mencheta

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	95 50
Salinera Española	165 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 25
Ferrocarriles de Mallorca	44 50
Alumbrado por Gas	71 00
La Económica	17 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 10.	
4 p. interior perpétuo	72 25
4 p. amortizable	93 35
Banco de España	463 00
Tabacos	392 25
Francos	37 25
Barcelona 9.	
4 p. interior	72 23
4 p. amortizable	93 60
Nortes	52 18
Alicantes	78 80
Francos	37 45

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas á Palma. Lists destinations like Felanig, Manacor, Lapuebla, etc.



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza. Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo). Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo). Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo). Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo). Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo). Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza. Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia. Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 9 Julio de 1902.

Table with columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Shows 300 existencias de ayer, 3 entrados, 2 salidos, 0 fallecidos, and 301 quedando.

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Table with weather data: Barómetro (761.5 mm), Termómetro (26.4 g. ct.), Máxima al sol (33.8), Máxima á la sombra (30.0), Mínima á cubierto (22.4), Mínima á descubierto (20.0), Dirección del viento (S. O.), Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas (3.2 kg.), Kilómetros recorridos en 24 horas (121), Lluvia en 24 horas (0.00), Evaporación en 24 horas (6.2), Humedad á las 9 (87), Ascenso del barómetro en 24 horas (0.0), Descenso del barómetro en 24 horas (3.1).

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO

A quien convenga

Se desea vender un perro de raza de buena raza, de 4 años de edad. Para informes, San Alfonso, número 31.

Venta

Se vende una embarcación de recreo de veinte y cinco palmos, con sus arcos. Informes: Caldes, 11.

Un muchacho

algo entendido en trabajos de carpintería y construcción de carretones, con buenos informes, se desea. Su edad de 15 á 18 años. Para su colocación, dirigirse á la antigua casa de carpintería de don Gabriel Servé Costa (s) Mandó, calle de Cánovas, número 40—MURO.

Colocación

Por módico precio se desea como escribiente de alguna dependencia, persona de mucha confianza; si el cargo requiere fianza no hay inconveniente en hacerla. Dirigirse al Centro de Anuncios.

Una operación particular

es el separarse las cejas que se tienen muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la cejuna sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

SE VENDE

Por ausentarse sus dueños una sillera de esta de seis sillas, dos sillones y un sofá. Calle de Padgórfile, número 4, segundo.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfero XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 19 Julio saldrá de Barcelona, el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Reina María Cristina, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Larache», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Julio de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativo), Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Centro de Anuncios

JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Última Hora

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla Tasa de precios que rige desde 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8. Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 cts. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 cts. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 [la línea larga] de 11 cts. del cuerpo 8.

Comunicados y remitidos á precios convencionales. Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar. Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos. El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los comunicados á precios convencionales.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Los precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 no de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PÁGINA *****

Table with rates for 1st page: Un anuncio de toda la página (Ptas. 200'00), Un id. de media página (100'00), Un id. de tres columnas (50'00), Un id. de dos columnas (30'00), Un id. de una columna (15'00).

EN 2.ª Ó 3.ª PÁGINA *****

Table with rates for 2nd or 3rd page: Un anuncio de toda la página (Ptas. 150'00), Un id. de media página (75'00), Un id. de tres columnas (45'00), Un id. de dos columnas (25'00), Un id. de una columna (12'00).

EN 4.ª PÁGINA *****

Table with rates for 4th page: Un anuncio de toda la página (Ptas. 10'00), Un id. de media página (5'00), Un id. de tres columnas (3'00), Un id. de dos columnas (2'00), Un id. de una columna (1'00).

Los suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.